

Investigar hasta el final

JOSÉ ANTONIO VERA

LA RAZÓN, 29 Enero 09

El presunto espionaje madrileño da vueltas sin parar sin que veamos con claridad a dónde se encamina. O mejor dicho, viendo que cada día que pasa es mayor el enredo y está menos claro lo ocurrido. Salvo el caso más que constatado de los seguimientos al vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González. Alguien ha rastreado en su vida personal y privada, ha captado sus imágenes en video, ha tomado fotos de él y hasta ha elevado presuntos informes sobre sus actividades profesionales. Ni que decir tiene que estamos ante un hecho grave. Se trata de un atentado contra un bien consagrado por la Constitución, que protege la libertad individual y permite a los ciudadanos moverse en libertad ejerciendo su derecho a la intimidad y la vida privada. Quien ha espiado a González ha cometido un delito, y no valen ni excusas de seguridad ni estúpidas tramas mortadelas de partido. No podemos aceptar que en democracia alguien vigile a alguien, controle sus movimientos, se inmiscuya en su interior y se dedique después a repartir fotografías de lo capturado por las redacciones de los periódicos. La Justicia tiene la obligación de llegar hasta el fondo de la tropelía. Hay que retirar de la vida profesional y/o pública a quien se permite semejante comportamiento mafioso y bananero, más propio de la Rusia de Putin que de la España de las autonomías.